

## ACTA DEFINITIVA DE REVISIÓN DE DOCUMENTOS DE LOS ASPIRANTES AL CARGO DE CONTRALOR (A) MUNICIPAL DE SABANETA (ANT) PERIODO 2026-2029

Una vez surtidas las reclamaciones a la valoración inicial de los documentos presentados por cada uno de los aspirantes al Cargo de Contralor (a) Municipal de Sabaneta (Ant.) - Periodo 2026-2029, de acuerdo con la inscripción realizada según los lineamientos de la Resolución Nro. 090 del 03 de septiembre de 2025, modificada por la Resolución 093 del 19 de septiembre de 2025, se obtienen los siguientes resultados finales:

ID	ADMITIDO	NO ADMITIDO	OBSERVACIÓN
1	X		
2	X		
3	X		
4		X	<u>No presenta:</u> Inhabilidad de Delitos Sexuales
5	X		
6	X		
7	X		
8	X		
9	X		
10	X		
11	X		
12	X		
13	X		
14	X		
15	X		
16	X		
17		X	<u>No presenta:</u> Inhabilidad de Delitos Sexuales.  Anexa autorización para consulta a nombre del ICBF.
18	X		
19	X		
20	X		
21	X		
22	X		
23	X		
24	X		
25	X		
26	X		
27		X	<u>No presenta:</u> Formulario Declaración Juramentada de Bienes y Rentas
28	X		
29	X		
30	X		
31	X		
32	X		
33	X		
34	X		
35	X		
36	X		
37	X		
38	X		
39	X		
40	X		
41	X		

VIGILADA MINEDUCACIÓN

ID	ADMITIDO	NO ADMITIDO	OBSERVACIÓN
42		X	<u>No presenta:</u> Formulario Declaración Juramentada de Bienes y Rentas  Inhabilidad de Delitos Sexuales. Anexa autorización para consulta a nombre del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.
43		X	Doble Inscripción
44		X	Doble Inscripción
45		X	<u>No presenta:</u> Formulario Declaración Juramentada de Bienes y Rentas.  Certificado de Medidas Correctivas
46	X		
47	X		
48		X	<u>No presenta:</u> Formulario Declaración Juramentada de Bienes y Rentas.  Formulario Único de Inscripción para Servidores Públicos.
49	X		
50	X		

De acuerdo con el numeral 6.2. del Artículo Sexto de la Resolución Nro. 090 del 03 de septiembre de 2025 expedida por el Concejo Municipal de Sabaneta – Antioquia, al momento de la Inscripción a cada uno de los aspirantes se les **entregó constancia con el Nro. del ID asignado**, dato con el cual se identificarán en el transcurso de la Convocatoria Pública.

### COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR